

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD–
Proyecto “participación democrática juvenil (fase inicial)”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Nombre de la Consultoría: Facilitador/a para el departamento de Alta Verapaz, en el marco del proyecto “participación democrática juvenil (fase inicial)”

I. Antecedentes de NIMD

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD– fue fundado en el año 2000 por siete partidos políticos holandeses con el fin de velar por la restauración de democracias inclusivas y transparentes, apoyando a organizaciones políticas y de la sociedad civil. Es una organización que brinda asistencia en el ámbito democrático y promueve la profundización de la democracia a través del diálogo inter-partidario y el fortalecimiento de capacidades en los partidos políticos. Actualmente el NIMD cuenta con sede en los Países Bajos y trabaja con más de 200 partidos políticos en 23 países de distintos continentes: África, Asia, América Latina, el Medio Oriente y el Cáucaso meridional.

El trabajo de NIMD procura un impacto en tres niveles que se interrelacionan: en el sistema político, en los actores políticos y en la cultura política. Si las reglas del juego político no son claras o el sistema no está abierto a todos los partidos, la democracia se debilitará. Asimismo, los sistemas democráticos necesitan partidos políticos y actores comprometidos con el ideal demócrata para poder funcionar y ofrecer la estabilidad y las condiciones necesarias para el desarrollo: por ello, el nivel de actor y cultura son también muy importantes. Por otra parte, el género, la diversidad e inclusión son puntos focales en el trabajo del NIMD: a través del programa se busca contribuir a la participación activa de todos los grupos en la sociedad y a una distribución equitativa del poder y de la influencia entre mujeres, hombres y la comunidad LGBTIQ+ de los diferentes grupos étnicos guatemaltecos.

En Guatemala, NIMD surgió en el año 2002 dando paso a la conformación de un grupo de Diálogo Multipartidario conjuntamente con PNUD, con el propósito de analizar y profundizar sobre la realidad nacional guatemalteca, comprenderla y desarrollar un mínimo de acuerdos multipartidarios para generar una visión sobre cómo alcanzar el desarrollo del país, habiendo obtenido como resultado una Agenda Nacional Compartida, entendida como una construcción colectiva entre 20 partidos políticos con el fin de alcanzar la gobernabilidad y fortalecer tanto al Estado como a la Sociedad Civil y emergiendo de ahí, la conformación del Foro Permanente de Partidos Políticos.

Desde sus inicios el NIMD ha hecho esfuerzos por fortalecer el sistema político electoral, apoyando reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Congreso, y Ley de Servicio Civil, facilitando diálogo y ofreciendo asistencia técnica para incidir en la mejora de estas

leyes. Todo esto bajo el entendimiento que cualquier política pública o legislación pasa por la aprobación de los partidos políticos representados en el Congreso de la República, y que en este sentido ellos siguen siendo clave para cualquier proceso de reforma.

NIMD, además, ha apoyado temas de seguridad, gobernanza ambiental e integración regional. También realiza esfuerzos orientados al fortalecimiento institucional del Congreso de la República en sus diversas funciones, especialmente la de representación y relación con la sociedad. De igual forma, brinda diversos apoyos y acompañamiento al Tribunal Supremo Electoral.

Adicionalmente, NIMD implementa procesos de formación política a través de la Escuela para la Formación Democrática para jóvenes, con especial atención a mujeres, pueblos indígenas y la comunidad LGBTIQ+ a fin de dotarles de conocimientos, habilidades y valores democráticos para la toma de decisiones políticas. Asimismo, se ha brindado asesoría para fortalecer las capacidades de incidencia política y capacidades organizacionales.

II. La búsqueda de fortalecimiento institucional de NIMD y el diseño del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024

La visión del NIMD está enfocada a construir la democracia a través del diálogo, la formación y la colaboración con socios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca; sabiendo que para ello a lo largo de su historia ha tenido que adaptarse tanto política como técnicamente para poder responder a las crecientes demandas que su trabajo conlleva.

Dada la coyuntura por la que ha atravesado el país durante los últimos tres (3) años; el quehacer del Instituto ha estado encaminado a promover el fortalecimiento del estado de derecho y por ende la lucha contra la corrupción, tan relevante en la realidad nacional. Es así como, con el apoyo de sus cooperantes, el NIMD, inició en 2018 una serie de análisis que permitieron establecer un diagnóstico interno, con el propósito de buscar un fortalecimiento institucional oportuno que permitiera reforzar ese trabajo que había venido realizando con sus beneficiarios y socios.

En ese marco, una de las metas principales del Instituto Holandés para 2019 es el fortalecimiento institucional en todos los niveles; con miras a tener una repercusión positiva en todos los proyectos que ejecuta, pero principalmente en la administración e implementación del Programa Suecia-NIMD dirigido a jóvenes guatemaltecos 2020-2024.

Dado lo anterior, para la implementación exitosa de ese Programa, se ejecuta el proyecto “Participación democrática juvenil (fase inicial)”, basado en los siguientes objetivos y componentes:

a. Objetivo General de Proyecto:

Fortalecer al Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, NIMD, generando las capacidades necesarias; a través del establecimiento de criterios técnicos, metodologías y sistemas de información pertinentes, que permitan la coordinación, administración, gestión

financiera y ejecución eficiente y eficaz del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

b. Objetivos específicos del Proyecto:

i. Componente 1: Diseño del programa de participación democrática juvenil 2020-2024

- Diseñar el Programa Suecia-NIMD dirigido a jóvenes guatemaltecos 2020-2024, enfocado en el fortalecimiento de los grupos en situación de vulnerabilidad y subrepresentados en la política, tales como jóvenes y mujeres de los diferentes grupos étnicos y de la comunidad LGBTIQ+, promoviendo el acceso a los puestos de toma de decisión y al desarrollo de competencias que les permita ser motores del desarrollo político, económico y social de sus comunidades.
- Fortalecer a las Comisiones Ciudadanas Departamentales por la Transparencia y Probidad, CCDTP, como estrategia de sostenibilidad de las acciones que se implementen en el marco del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

ii. Componente 2: Fortalecimiento institucional del NIMD

- Fortalecer al NIMD, en los procesos técnicos, administrativos y financieros, a través de metodologías, políticas y sistemas de información, que coadyuven al logro eficiente de los resultados esperados, como base para la implementación del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

III. Objetivos y Actividades de la consultoría

a. Objetivo General

Asistir el proceso de investigación que aportará la información sustantiva para el diseño del programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

b. Actividades

El/la consultor/a será responsable de realizar las siguientes actividades sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en estos términos de referencia:

- Tareas de investigación de diverso tipo: recolección documental, realización/transcripción de entrevistas, participación en talleres focales institucionales.
- Mapeo de actores clave y establecimiento de contactos estratégicos a nivel local o territorial.

- Preparación logística y facilitación de talleres de trabajo con actores clave en la localidad y con jóvenes, a nivel departamental y municipal.
- Redacción de documento básico marco contextual y propuestas para proyecto sobre características políticas, socio-económicas, culturales, etc. del municipio, indicándose: indicadores socioeconómicos, problemas de desarrollo, potencialidades y sinergias de desarrollo local, problemáticas específicas de la juventud, acción del Estado y de Organismos de Sociedad Civil, posibles socios y riesgos para la intervención, entre otros.

IV. Resultados esperados

- Mapeo de actores clave: identificación y descripción de instituciones/proyectos/iniciativas sobre juventud y sus problemas; así como de socios potenciales.
- Talleres focales o de trabajo con actores clave a nivel departamental y municipal
- Información contextual sobre intervenciones con jóvenes, información relevante sobre el departamento y el municipio y propuestas específicas para el proyecto.
- Recopilación de información sobre aquellos actores clave que hayan sido identificados como potenciales socios.

V. Productos a entregar

Producto 1: Mapeo de actores identificando información relevante de contactos clave, iniciativas o proyectos con jóvenes, mujeres y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad que se hayan desarrollado en el departamento o los municipios que se indicarán.

Producto 2: Caracterización departamental y municipal conteniendo los principales aspectos políticos, socioeconómicos, ambientales, etc., según instrumento proporcionado.

Producto 3: Informe de trabajo sobre convocatoria y preparación de talleres focales a realizarse en el departamento y los municipios seleccionados; así como reporte de trabajo sobre coordinación y acompañamiento de talleres realizados a nivel departamental/municipal: adjuntando notas sobre principales hallazgos o aportes recabados en las actividades.

Producto 4: Informe final de consultoría, incluyendo el reporte de socios locales identificados, según instrumento que será proporcionado.

VI. Perfil del consultor/a

1. Estudios de licenciatura o pensum cerrado en cualquier área de las ciencias sociales.
2. Experiencia de trabajo en proyectos sociales que haya implicado procesos de investigación, formativos o de intervención con grupos.
3. Experiencia en facilitación de talleres de trabajo.
4. Capacidad de coordinación y trabajo en equipo.
5. Disponibilidad para desplazarse a municipios dentro del departamento y a ciudad capital cuando sea convocado.
6. Alta capacidad de redacción de documentos técnicos.

7. Disponibilidad de tiempo para conseguir con calidad los resultados esperados.
8. Conocedor/a del contexto departamental y municipal.
9. Hablar un idioma maya de la región es deseable más no indispensable.

VII. Vigencia de la consultoría:

La consultoría tendrá una duración de 04 meses, del 08 de julio al 31 de octubre de 2019

VIII. Lugar y fecha de recepción

Interesados/as enviar CV del consultor/a o empresa consultora y carta de interés indicando el monto de la consultoría, al correo electrónico nimdgua@nimd.org. Para cualquier consulta respecto a los términos de referencia, comunicarse al teléfono: 2361-4200 en horario de 9:00 a 17:00 horas. La fecha límite para la recepción de la documentación es el 26 de junio de 2019.

IX. Cláusula de confidencialidad y propiedad intelectual

Los productos de la consultoría serán propiedad de NIMD y no podrán ser utilizados sin autorización previa y en forma escrita.

En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.

El/la profesional contratado/a se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría, así como a guardar la estricta confidencialidad y reserva de y sobre todos, sin limitación alguna, aquellos casos, asuntos, negociaciones, contratos, convenios, disposiciones, asesorías y negocios de NIMD, a los que tenga acceso o de los que llegue a tener conocimiento, directa o indirectamente, o sobre los cuales haya obtenido información verbal o escrita que, por su carácter o índole y su valor comercial, son o se pudieran considerar confidenciales

En caso de cualquier incumplimiento de esta cláusula, NIMD podrá proceder legalmente.